

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV

Redacción y Admon.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, sábado 13 de Agosto de 1904

Dirección telegráfica
«LUCHA» — GERONA

Núm 8.313

LUZ Y CALOR

MATERIAL PARA ALUMBRADO CALEFACCION POR GAS CRISTERIA LAMPISTERIA 4. CORT-REAL 4 Despacho: Industria, 4



Variado surtido de lámparas y accesorios de lampisteria

Globos, pantallas, Tubos inrompibles, tulipas, parahumos, etc.

Especialidad en la fabricación de CAPUCHONES para la incandescencia

Mecheros, BRAY'S, AUER, KERN.—Hornillos, cocinas y estufas para gas.—Estufa CLAMOND.—Encendedores automáticos y eléctricos.—Timbres eléctricos.—Tubo metálico flexible.

Instalaciones completas de gas y de timbres eléctricos.

Cuestiones sociales

Ya no se trata de cuestiones llamadas sociales; se trata de cuestiones que afectan a la dignidad de la especie y de cuestiones de urgente necesidad como es el fantasma del hambre amenazando al pueblo trabajador. Se trata de la tortura moral y material en Alcalá del Valle; se trata de las huelgas en Zaragoza, Logroño, con caracteres de amenaza, presagiando el siniestro.

No es lo de Alcalá del Valle una leyenda, un fantaseo revolucionario. Periódicos tan sensatos como *La Correspondencia de España*, *El Gráfico*, *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, publican cargos concretos, aterradores, que aseveran cuanto ha dicho la prensa francesa, inglesa, alemana, italiana, de la resurrección del siniestro tribunal de la inquisición en la exangüe España. Se cuentan horrores: abortos, cuñas, muescas, el palo, la sed y el agua, todo se ha empleado. Es cierto? Si es cierto, procede ejemplar, radical castigo. No es cierto? Que se castigue a los calumniadores. Pero, cómo castigar a los calumniadores, si el Gobierno indulta a los presos por los sucesos de Alcalá del Valle? Son criminales? A la cárcel con ellos. No son criminales? Se impone su reivindicación. Pero, nunca, ni en uno ni en otro caso, procede el tormento.

¿Porque atormentar al pueblo? Bastante tormento es el hambre que hace que en Zaragoza y en Logroño se echen a la calle miles de hombres hambrientos, pidiendo pan y justicia. El pan, es cierto que falta y justicia, quizá, también. Ese mendrugo que pide airado el obrero paseando su fatídica figura por las calles, no faltó nunca al esclavo aún aprisionado en el ergástulo. Si se ha cambiado la constitución económica de la Sociedad deben cambiarse los procedimientos para tratar el proletariado. La esclavitud quedó abolida, pero únicamente en la parte que sujetaba al capitalista a mantener al esclavo. Hoy se ha declarado libre al hombre pero se le retira el plato en el banquete de la vida. ¿Es esto justo? No, esto no es justo. Tiene razón para quejarse? Sí, tiene razón para quejarse.

Urge un remedio. Para aplicarlo débese ser pesimista, rechazando todo optimismo de los que acarician la imaginación del señor Rodríguez Sanpedro.

«La huelga no estallará» «no puede estallar» «esto no es nada» pero en tanto se forman en el cenit las nubes, cargadas de electricidad y amenazando tormenta.

Para el obrero nómada

El consul de España en Perpiñan ha enviado la siguiente comunicación al Gobernador civil de esta provincia:

«La emigración anual de españoles que con pretexto de la vendimia se dirigen a este departamento, ha empezado ya. Como la vendimia no comenzará hasta dentro de un mes, no hallan trabajo y me veo obligado a repatriarlos para que no exhiban sus miserias en Francia con lo que nada gana el buen nombre de España. Aún viniendo en el momento oportuno serán muy pocos los que hallen trabajo; y por decoro nacional deseo disminuir en lo posible el espectáculo que estos desdichados compatriotas ofrecen aquí anualmente con lo que además disminuiría el gasto que al Estado origina tanta repatriación.

Por las razones expuestas, tengo el honor de dirigirme a V. S. rogándole en primer término que por medio de un edicto ó de la prensa ó en la forma que V. S. estime oportuna haga saber a los españoles de esa provincia, que la vendimia no empezará hasta el 10 de Septiembre próximamente; en segundo lugar que procure disminuir cuanto sea dable las cartas de socorro que fomentan esa emigración y originan a los pocos días un nuevo gasto al Estado por la repatriación que forzosamente tengo que acordar de los españoles que aquí llegan y se ven reducidos a la miseria.—Luis Villan»

ESTADÍSTICA DE LAS HUELGAS

Hemos recibido un ejemplar de las instrucciones para la formación de una estadística de las huelgas, aprobadas por el Instituto de Reformas Sociales. Publicada también, no sólo en el Boletín del Instituto sino además en la *Gaceta* y en los Boletines Oficiales de la Provincia para llevarlos a conocimiento de todos; nosotros hacemos un llamamiento a la buena voluntad de obreros y patronos del país a fin de que secunden, de la manera que se dice en las citadas instrucciones, la obra del Instituto de tanta trascendencia é importancia.

Las instrucciones son con arreglo al siguiente cuestionario:

- 1.ª ¿En qué día comenzó la huelga? ¿En qué mes? ¿En qué día terminó? ¿En qué mes?—2.ª ¿Es industrial? ¿Agrícola? ¿Comercial?—3.ª ¿Cual es el nombre de la empresa, fábrica, finca ó establecimiento en que trabajan los obreros declarados en huelga? ¿Pertenece el establecimiento a alguna sociedad anónima?—4.ª ¿Cual es la industria ejercida ó en qué comercia el establecimiento mercantil cuyos obreros se han declarado en huelga?—5.ª ¿Está la empresa, fábrica, finca ó establecimiento dirigida por su propietario ó por empleados de éste?—6.ª ¿Pertenece el propietario a alguna asociación patronal?—7.ª ¿Existen en la localidad fábricas ó establecimientos del mismo género?—8.ª ¿Cuántos eran los obreros ocupados en el momento de la huelga? ¿Cuántos varones? ¿Cuántas mujeres?—9.ª

- ¿Cual ha sido el número medio de huelguistas? ¿Cuántos varones? ¿Cuántas mujeres?—10.ª ¿Qué retribución media fija ó a destajo ó por cualquier otro procedimiento tenían?—11.ª ¿Cual es el oficio ó especialidad profesional de los huelguistas? ¿Cuántos varones? ¿Cuántas mujeres?—12.ª ¿Estaban asociados estos obreros?—13.ª ¿Cual era la jornada de trabajo antes de la huelga?—14.ª ¿Cuántos obreros se han negado a declararse en huelga? ¿Cuántos varones? ¿Cuántas mujeres?—15.ª Los no declarados en huelga, ¿han podido continuar trabajando a pesar de la ausencia de los huelguistas?—16.ª ¿Cual es la especialidad profesional de los no declarados en huelga?—17.ª ¿Se cerró en absoluto el establecimiento? En caso negativo, ¿en qué parte ó partes se trabajó?—18.ª ¿Ha habido necesidad de suspender el trabajo en otro u otros establecimientos a consecuencia de esta huelga?—19.ª ¿El cierre del establecimiento ó fábrica ha sido por causa de la huelga?—20.ª ¿Fue por voluntad del patrono?—21.ª ¿Representa al elemento patronal una asociación inscrita en el Registro oficial de sociedades? ¿No inscrita?—22.ª ¿Representa al elemento obrero una asociación inscrita en el Registro oficial de sociedades? ¿No inscrita? ¿Una comisión ó una persona elegida en el momento?—23.ª ¿Recibieron los huelguistas subvenciones para sostener la huelga? ¿De Cajas de resistencia? ¿De Sociedades de socorros? ¿De cooperativas?—24.ª ¿En especie ó en dinero?—25.ª ¿Estaban dichas sociedades constituidas por los huelguistas? ¿Por obreros no declarados en huelga?—26.ª ¿Procedían esas subvenciones de donativos del momento?—27.ª ¿A cuánto ascendieron dichas subvenciones?—28.ª ¿Cuánto importan las pérdidas sufridas por el patrono a causa de la huelga?—29.ª ¿Cuánto los jornales perdidos por los obreros?—30.ª ¿Cuales son las peticiones de los huelguistas?—31.ª ¿Variaron las peticiones durante el curso de la huelga?—32.ª En caso afirmativo, ¿cuales han sido las últimas?—33.ª ¿Qué proposiciones hicieron los patronos al principio de la huelga?—34.ª ¿Variaron éstas durante la misma?—35.ª En caso afirmativo, ¿cuales fueron las últimas?—36.ª ¿Cesó la huelga por haber admitido el patrono las condiciones propuestas por los obreros?—37.ª ¿Todas? ¿Cuál de ellas?—38.ª ¿Por haber admitido los obreros las condiciones que propuso el patrono? ¿Todas? ¿Cuál de ellas?—39.ª ¿Volvieron todos los obreros al trabajo? En caso negativo, ¿cuántos han vuelto?—40.ª ¿Fueron todos admitidos por el patrono? En caso negativo, ¿cuántos fueron los despedidos?—41.ª ¿Se admitieron nuevos obreros en sustitución de los despedidos?—42.ª ¿Determinó la huelga disminución de la producción del establecimiento ó fábrica?—43.ª ¿Esta disminución ha producido el paro de algunos obreros? ¿Cuántos varones? ¿Cuántas mujeres? ¿Cual era su oficio ó especialidad profesional? ¿Cuánto tiempo ha durado este paro?—44.ª ¿Se solucionó la huelga por negociaciones directas entre patronos y obreros?—45.ª ¿Entre el patrono y una asociación obrera?—46.ª ¿Entre los obreros y una asociación patronal?—47.ª ¿Entre una asociación patronal y otra obrera?—48.ª ¿Se solucionó por intervención de alguna autoridad? ¿Cual fué ésta? ¿Intervino espontáneamente? ¿Fue invitada por los patronos? ¿Por los obreros? ¿Por ambas partes?—49.ª ¿Se solucionó por arbitraje? ¿Quien fué el árbitro?—50.ª ¿Se solucionó por conciliación?—51.ª ¿Se solucionó por mediación? ¿Quien fué el mediador? ¿Intervino espontáneamente? ¿Fue llamado por los patronos? ¿Por los obreros? ¿Por ambas partes?—52.ª ¿Se solucionó por algún otro medio? ¿Cual fué éste?—53.ª ¿Se cometieron coacciones durante la huelga? ¿Por los patronos? ¿Por los obreros?—54.ª ¿Se procesó á alguien? ¿A cuántos? ¿Patronos? ¿Obreros?—55.ª ¿Se

impuso pena á alguno? ¿Patronos? ¿Obreros?—56.ª ¿Con motivo de la huelga se produjo alguna colisión entre los huelguistas y los no huelguistas? ¿Hubo víctimas? ¿Cuántas? ¿Muertos? ¿Heridos?—57.ª ¿Con motivo de la huelga se produjo algún molin que exigiera represión por parte de las autoridades? ¿Hubo víctimas? ¿Cuántas? ¿Muertos? ¿Heridos?

AUDIENCIA PROVINCIAL

Practicado ante la Junta de Gobierno de la Audiencia, el sorteo para la formación definitiva de las listas de jurados que previene el artículo 36 de la ley, han sido designados para el próximo año de 1904-905, los siguientes:

PARTIDO DE PUIGCERDÁ

(Continuación)

Joaquín Prat Obradors, Alp; Juan Folcra Bellapart, San Juan de las Abadesas; José Sersat Corriols, idem; Valentín Vila Vidal, Selcasas; José Caballera Martí, Vilalloquent; Juan Baqué Cot, Caixans; Jaime Arriadas Monant, Alp; Juan Torralas Planella, Vilallonga; Pedro Bigué Casanovas, Vilalloquent; Buenaventura Guillamet Simón, Vilallonga; Eudaldo Busquets Puig, Ripoll; Antonio Palau Carbonell, idem; Juan Coll Pich, Urús; Isidro Colomer Pons, Vallfogona; Juan Pablo Serrat Vila, San Juan de las Abadesas; Manuel Blansarts Torrebadella, idem; Luis Teixidor Surroca, Ripoll; Juan Roura Coch, idem; Jaime Prim Denemila, idem; José Blanich Corp, Urg; José Carolá Blanch, Selcasas; Pedro Carolá Miguel, Vilallonga; Juan Colomer Folcra, San Juan de las Abadesas; Joaquín Canals Molla, Ripoll; Pedro Costa Salada, idem; José Peix Portabella, Ribas; Ramón Salvat Palomera, Puigcerdá; Juan Rius Sala, Ogassa; Juan Gardela Sella, Molló; Jaime Costa Dilmer, Llanás; Juan Amils Vilalta, Gombreny; Jaime Folcra Fellicer, Freixanet; Jaime Pujol Armengol, Isobol; José Pont Bosom, Dás; Sebastián Puig Bombardo, Alp; Domingo Ribas Casals, idem; José Cuatrecasas Genis, Camprodón.

PARTIDO DE LA BISBAL

Cabezas de familia.—José Albertí Parals, Calonge; Narciso Dalmau Sabater, idem; José Pi Vilallonga, Bagur; Juan Pagés Torroella, Palafrugell; Francisco Noguera Macao, idem; José Marull Batlle, idem; Martín Llivia Peya, idem; Martín Lluís Puig, idem; Abdón Gasull Casas, Casavells; José Pascual Isern, La Tallada; Silvestre Domenech March, Montrás; Juan Casas Prats, Foixá; Felipe Marjanedas Janoher, Castell de Ampurdá; Silvestre Dalmau Serra, La Pera; Juan Geli Canals, Moneñells; Luis Albertí Rocas, Palafrugell; José Artigas Frigola, idem; Pedro Barrera Suris, idem; Miguel Cama Juanals, Castillo de Aro; Juan Auladell Vidal, San Feliu; Juan Cruañas Aymerich, idem; José Lloveras Roig, idem; Juan Albert Gubert, Palamós; Francisco Clavaguera Ametller, Parlabá; Ginés Ferrer Ros, Pals; José Aliu Boada, San Juan de Palamós; José Franca Sin, idem; Poncio Turón Sala, San Feliu; Pío Pruja Pagés, idem; Rafael Rubau Agustí, San Juan de Palamós; Juan Janohé Rocas, Palafrugell; Juan Jordi Martí, idem; José Ferrán Capella, idem; Paulino Puig Cals, Fonteta; Enrique Pontonell Matas, Foixá; Juan Bahí Casas, Corsá; Niceto Castart Mont, Palafrugell; Miguel Boet Coll, idem; Pedro Pelegrí Tibau, Montrás; Juan Ramell S.ó, Gualta; Juan Vilosa Mascarós, Corsá; Pedro Aymerich Soler, La Bisbal; Ramón Barceló Bon, idem; José Rocas Boada, idem; Emilio Ganiguer Boix, Palafrugell; José Espigol Ferrer, idem; Enrique Fina Soliveras, idem; Pedro Tarradas Sala, La Bisbal; Manuel Ferrán Ganigué, idem; José Gispert Roura, San Juan

de Palamós; Pedro Mont Capdevila, idem; Juan Bertrán Ribot, San Feliu; Joaquín Marqués Sitjar, Peratallada; Juan Molla Presas, Palamós; Remigio Tauler Mouri, idem; José Isern Gallió, Palafrugell; Mar- tín Serviá Matas, idem; Salvió Vidal Cals, idem; Sidro Creixell Bertrán, Pals; Juan Estrada Barri, San Feliu; Fernando, Gis- pert Ferrer, idem; José Colls Sabater, San Juan de Palamós; Francisco Muxart Nava- rro, La Bisbal.

(Se continuará)

ANUARIO DE LA Exportación INDUSTRIA Y COMERCIO

Representantes en esta provincia: ROMÁN JORI y JOSE BONFILL Pavo, 6, GERONA

NOTICIAS

Al exsecretario de este gobierno civil don Diego Roca de Togores, nombrado recientemente juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma (Canarias) le han sido robadas en el Hotel de Santa Cruz de Madrid, unas 3.000 pesetas que guardaba en un maletín, varias alhajas y otros efectos.

Han sido denunciados varios vecinos de San Jordi Desvalls y de San Juan de las Abadesas, por pastoreo abusivo.

Rafael Colomé

PROFESOR DE PIANO SE DAN LECCIONES A DOMICILIO CALLE DE LA FORSA, 22. 3.º

En Portbou ha sido detenido José Buxedas Coll, presunto autor del incendio del monte «la Págesa» perpetrado hace pocos días.

Encargado de una importante misión periodística, ayer tarde salió en dirección a Francia nuestro estimado amigo el corresponsal del *Herold de Madrid* don José García Álvarez.

Se vende un acreditado establecimiento de comestibles, propiedad de la señora viuda de Francisco Biusá, situado en la Rambla de Pi Margall, núm. 15.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de julio fué el siguiente:

Nacimientos 37, de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes: 2.34. Defunciones 54, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, tuberculosis 9, enfermedades del sistema nervioso 9, idem del aparato circulatorio y respiratorio 11, idem digestivo 16, idem génito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 1, senectud 1, suicidios 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 1, resultando una mortalidad de 3.42 por 1.000 habitantes.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales, Travesía de la Auriga, 2.º, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

Por la Dirección general de Correos y telégrafos se han firmado las siguientes disposiciones que afectan á esta provincia:

Aumentando el sueldo de 412.50 pesetas á 500 al peatón de Gerona á Estanyol y á Aiguaviva.

Suprimiendo los dos peatones conductores de Gerona á San Aniol de Finestras.

Creando una plaza de peatón conductor de la correspondencia de Gerona á San Pons de la Barca, Domey, Giberto, San Gregorio y Llorá, con el haber de 450 pesetas.

Creando una plaza de peatón conductor de la correspondencia de la estación de Las Planas á las Ansias, S. Aniol de Finestras, S. Esteban de Llémama y S. Martí de Llémana, con el haber de 400 pesetas.

Creando una cartera en Cadaqués con el haber de 150 pesetas.

Aumentando de 200 pesetas á 300 el haber del correo de Camallera, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en la estación del ferrocarril.

Aumentando de 400 pesetas á 500 el haber del peatón conductor de Bordils á San Juan de Mollet Juyá, S. Martí vell y Madremana.

Aumentando de 400 pesetas á 500 el haber de la cartera de Flassá, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en la estación y transbordarla.

En las minas de pizarro de Surroca, término municipal de Ogassá ha ocurrido un sensible accidente.

Estando cargando varias vagonetas el obrero Juan Albuch Rodellas le cayó encima una piedra de grueso tamaño, desprendida de unos cuatro metros de altura. El infeliz falleció á los pocos momentos después de recibir el golpe.

Dicen de Palafrugell:

El viernes último estuvo en esta el delegado del ministerio de Hacienda don Lorenzo Elps, recorriendo algunas fabricas de tapones de corcho para formarse cargo de la industria corchera y al mismo tiempo para tomar datos para la reforma tributaria industrial que se propone llevar á cabo el Ministro del ramo.

Por la noche convocó á todos los fabricantes de esta villa para oír las diferentes opiniones que sobre tan importante cuestión tenían formada, recopilando datos para ilustrar al ministro en la reforma que tiene en proyecto sobre la tributación de la industria corcho-lañera.

A las nueve de la noche de ayer los pitos de alarma pusieron en movimiento á todo el vecindario, corriendo la voz que se había declarado un incendio en la fábrica de Harinas de los señores Eucesa y C.ª

La noticia no resultó cierta y todo se redujo á un vagon cargado de algodón que incendióse en la sección de carga de la estación.

Hoy debe celebrarse un mitin de propaganda para la unión republicana en Figueras.

Recomendamos á los fabricantes y almacenistas, que visiten la notable instalación de aparatos «Fénix» hecha en el grandioso edificio de la Junta del Puerto de Barcelona. «Almacenes generales de Comercio».

Despachos de entierros y funerales servicio permanente. «La Neotafía» Cort-real 18.

El abogado don Emilio Ferrer y Trull ha trasladado su despacho á la calle Travesía de la Auriga, 2.º, (frente á la Compañía Arrendataria de Tabacos).

Don Enrique Moner, procurador de los tribunales, ha trasladado su domicilio á la CALLE DEL PROGRESO, n.º 18, 2.º.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos. —R. MULLERA, Rambla Verdaguier (antes Peso de la Paja), Gerona.

CLÍNICA MANAUT

DISPENSARIO ESPECIAL para la curación de estrecheces, fistulas, llagas, tumores y toda clase de afecciones de la orina.

Consultas de 6 á 8 de la tarde Tratamiento seguro, rápido y radical de las enfermedades de la matriz, ovarios y anexos (catarros, flujos, irritaciones y tumores) y todas las expresadas de la mujer.

Consultas de 11 á 1 de la mañana CASA DE CURACION.—Curaciones quirúrgicas á precios muy reducidos. Habitaciones especiales para enfermos operados. Consultas por escrito mediante el envío de cinco pesetas por correo.

Conde del Asalto, 34, Barcelona

Nota. Nadie se opere sin consultar antes con esta casa. La única casa de curación situada en planta baja. Servicio permanente, luz eléctrica, vigilancia rigurosa, economía y reserva ABSOLUTA.

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Consulta de 11 á 1 CORT-REAL, 4, 1.

«La Northern»

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llanguarri, Progreso, 21, 2.º.

PAPEL DE FUMAR MARCA Diuменge OLOT

Representantes: En Barcelona, Rambla del Centro, 30, y en Gerona, Vila é Hijo, calle del Progreso, 11.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo. El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» Los ferrocarriles transpirenaicos.

Madrid 12, á las 4. Se ha recibido un telegrama de París en el que se afirma que se ha firmado por los delegados francés y español señores barón de la Barre y Larroui, el proyecto de convenio para la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

La huelga de Castellón

Telegrama de Castellón que reina gran agitación entre los obreros, por negarse la sociedad á descargar un barco de maderas, y por tratar de establecer un turno entre los obreros asociados y no asociados.

A consecuencia de esta tirantez, témesese ocurran disgustos entre los partidarios de acudir al trabajo y los que se oponen á ello.

Desde Marruecos

Comunican de Tánger que el Sultán ha llamado á su antiguo ministro Tazzi, rogándole que entre á formar parte del Gobierno.

Añádese que el secretario del Sultán vendrá á Tánger, nombrado para sustituir á Sidi-Mohamed Torres, el cual embarcará para Ujdj, pasando á la población de Argila, en la frontera argelina.

Todos estos relevos obedecen á la política que empieza á desarrollarse en Marruecos, procurando rodear al Sultán de personas adictas á su causa.

Sigue complicándose el asunto de El-Menebhi.

Probablemente se revocará la orden de confiscación de bienes, por ser aquél súbdito inglés.

El vice-cónsul de Inglaterra en Fez, ha comunicado al Sultán el disgusto que ha producido á su nación la orden dictada contra el ex ministro de la Guerra.

El Sultán se niega á admitir la nacionalización inglesa de El-Menebhi.

Los franceses se quejan de que Inglaterra no cumple en esta cuestión los tratados existentes.

Agresión

Desde Guadix comunican que en las cercanías del pueblo Correnas, 25 personas agredieron á puñaladas y garrotazos á dos hermanos fabricantes de sombreros que se hallaban paseando.

Los agredidos fueron derribados en tierra, cometiéndose con ellos toda clase de atrocidades.

La intervención de la policía evitó que los agresores dieran fin de sus víctimas.

En gravísimo estado fueron conducidos al pueblo.

Los agentes de la autoridad detuvieron á catorce de los agresores, los cuales han ingresado en la cárcel.

Formidable incendio

Un telegrama de Carriena da cuenta de haber sido destruida por un formidable incendio la importante fábrica de alcohols y tártaros, que en aquella población poseía don Pedro Cebrían.

Un hijo del dueño resultó con quemaduras. Las pérdidas materiales ascienden á más de 35.000 duros.

Plancha policiaca

Un despacho de Oñaneda refiere que la policía en su celo de guardar la vida del señor Maura, ha detenido injustificadamente á un pobre obrero por el solo motivo de estar paseándose por el mismo punto que el día anterior lo había hecho el presidente del Consejo.

De las averiguaciones practicadas por los agentes de inseguridad resultó que el detenido era primo de la superiora del convento de San Rafael, que hallándose sin trabajo y muerto de hambre se dirigía á Santander en busca de ocupación.

Enteraos los polizontes de la plancha que habían cometido, pusieron inmediatamente en libertad al detenido.

Una huelga

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del alcalde de Barrón (Valencia) comunicando haberse declarado en huelga 300 obreros de las minas que existen aquel pueblo.

La huelga obedece á que la compañía ha admitido el trabajo á varios obreros no asociados.

Tanto el alcalde como el comandante de la guardia civil de aquel puesto quitan importancia á la huelga.

DE LA GUERRA

El general Stoessel telegrafía á San Petersburgo que los japoneses realizaron nuevos asaltos durante los días 4 y 5 de Agosto.

Segun el Estado Mayor la guarnición puede resistir algun tiempo todavía.

Los japoneses tienen cinco divisiones fuertes de 80.000 hombres cerca de los fuertes, mientras que los rusos no tienen sino dos divisiones muy diezmasadas en las últimas salidas.

La guarnición está fatigada despues de

seis meses de guerra, debiendo velar día y noche, no pudiendo reparar las pérdidas ni los vacíos que en las filas causan las enfermedades.

Apesar del heroísmo de los rusos finalmente tendrán que capitular después de una lucha desesperada.

De San Petersburgo llegan fantásticos relatos de la salida de la escuadra rusa de Port-Arthur.

Es imposible saber a punto fijo a qué atenerse ante la serie de noticias contradictorias que se reciben.

Los diarios rusos afirman que la mayoría de los buques que se hallan en Port-Arthur lograron huir de la vigilancia del enemigo, saliendo del puerto y huyendo en distintas direcciones.

Los primeros despachos daban cuenta de el «Revitsan» y el «Pobieda» habiéndose visto obligados a entrar de nuevo a Port-Arthur con graves averías.

Un despacho posterior niega tales averías, pero no dice que escapasen el «Revitsan» y el «Pobieda.»

Se afirma también que el crucero japonés «Kasagi» se hundió cerca de la isla de Round, donde se entabló la batalla naval.

En la legación japonesa se ha recibido un despacho diciendo que parte de la escuadra rusa ha ganado de nuevo Port-Arthur.

En este momento se acaba de recibir en Madrid un despacho de Londres, notificando que tres torpederos japoneses han capturado en Chefú el destroyer ruso «Reshichi».

Otro despacho que también se ha recibido de Londres indica que tres cruceros y dos destroyers rusos, perseguidos por algunos buques japoneses se han refugiado en el puerto de Tsagao.

Añade el despacho que uno de los buques rusos entró con averías.

Según comunican de París, parte de la escuadra rusa que huyó de Port Arthur, compuesta de seis buques de diferente tonelaje, ha señalado su presencia en el estrecho de Corea.

Nuevos telegramas recibidos de París, dicen que, según los despachos de Londres, el «Revitsan» y el «Pobieda» tuvieron que refugiarse en Port-Arthur, a consecuencia de las importantes averías que sufrieron en su encuentro con los japoneses.

Sánchez Guerra

Madrid 12, 6 tarde.

El ministro de la Gobernación ha dicho, hablando con los periodistas, que no es cierto cuanto se ha dicho a propósito de ciertos incidentes ocurridos en aquella población con motivo de la huelga que allí estalló.

Según el ministro ni ha habido heridos ni es cierto lo que han teleografiado algunos periodistas.

Lo que sí es cierto, añadió el Sr. Sánchez Guerra, es que hay 22 detenidos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 112

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

Aun trascurrió una hora más.

A media noche Gilberto estaba ya un poco más tranquilo y se fue al cuarto de Enriqueta, que dormía profundamente.

Pero creyendo oportuno estar preparado a cualquier evento, no quiso desahucarse, y se acostó en un diván, apagando la lámpara.

¿Qué le había sucedido al ex-furriel de la tercera compañía del 57.º batallón?

¿Que causas superiores a su voluntad le habían impedido poner en ejecución las amenazas que había proferido algunas horas antes en casa de Gilberto Rollin?

No tardaremos en saberlo.

Echando espuma por la boca, con-

Salvaje agresión

Un despacho de Granada refiere que unos cuantos reaccionarios que por lo visto han estado toda su vida entre calces, agredieron anoche puñal en mano, dando vivas a la Virgen, al presidente de la Juventud Republicana Sr. Zamora.

Ante tan inesperada y salvaje agresión, propia de los malhechores que merodean por los caminos en busca de fortunas ajenas, el Sr. Zamora se defendió con valentía, logrando rechazar a los que intentaban asesinarle.

La agresión se atribuye a la indignación que reina entre los reaccionarios por la campaña radical que el Sr. Zamora ha emprendido en Granada contra el clericalismo.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 11 de agosto trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La defensa de La Coruña por el marqués de Cerralbo (El acto de María Pita).—A caza de cabezas (Una aventura de las islas Salomón).—Robos en gran escala y robos estrambóticos.—El insecto que destruye a la langosta.—El pato que no quiso servir de reclamo.—La belleza de las mujeres noruegas.—Criando razas nuevas de animales (Lo que se está haciendo hoy día).—El niño más rico del mundo (10.000.000 de duros de capital; sus criados; sus costumbres; sus inclinaciones).—Por qué se mueve la sensitiva.—Asalto a pistola.—Un gran auxiliar de los agricultores.—Castigos raros.—Una anécdota de Krüger.—La curiosa digestión de los serpientes, y las acostubradas secciones de Liveriguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2,50 p.s. suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Boletín religioso

SANTO DE HOY San Hipólito y santa Elena mártires. CUARENTA HORAS. En la Iglesia del S. C. de Jesús.

Revista bursátil

Table with financial data: Telegramas del Banco Hispano Americano, Cotizaciones del día 12 de agosto de 1904, Bolsin de la mañana, Interior 4 por 100, Acciones ferrocarril Norte, Id. M. Z. A., Id. Orense, Francos.

Table with market data: CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE, 4 por 100 Interior, 5 por 100 amortizable, Acciones del F. C. Norte, Id. del F. C. de M. Z. A., Id. Orense, Obligaciones 5 por 100 Almansas, Id. 4%, por 100 Alicante, Id. 2%, por 100 Francias, Id. Municipales 5%, Exterior, ALICANTE, Nortes, Exterior.

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

GRAN COMPAÑIA DE PANTOMIMA, Funcion para hoy dia 13 del actual, Estreno de la pantomima en tres actos, El cordón sanitario ó Los dos sargentos franceses, A las 9 noche.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás. MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900. DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. Recomendada por los más eminentes médicos.

Sales naturales PURGANTES, Obtenidas por evaporación exponiendo a las sales de sus aguas.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas. Cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Depósito general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Pérez Xifra.

Ferro-Quina BISLERI. El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago. Depositario: A. ROLANDO. Barcelona. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

MEDIANA DE ARAGON. Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás. MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900. DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. Recomendada por los más eminentes médicos. Sales naturales PURGANTES. Obtenidas por evaporación exponiendo a las sales de sus aguas. Sales del Pilar. Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas. Cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Depósito general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Pérez Xifra.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201. Almacenes de ropas para caballeros y niños. SECCION DE MEDIDA. SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid. Precios fijos. Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

gestión de, literalmente loco de rabia, no tenía al alejarse, más que una idea fija y un deseo vehemente: vengarse de su antiguo capitán y del clérigo, que habiendo tenido su vida entre sus manos, no solamente se la había perdonado, sino que también le había sermoneado moral.

Esto no podía—hay que convenir en ello—consentirse ni perdonarse.

La venganza tenía que ser muy pronta.

El capitán de los federales haría arrestar al cura y le enviaría a la Roquette para aumentar el número de rehenes.

En cuanto a Gilberto, esta merecía que le fusilaran.

—¡Le fusilarán!—murmuró Duplat en tono feroz.—¡No tardará esto mucho.

Para para realizar estos magníficos proyectos que tanto le importaban, era necesario tener unos cuantos satélites y un orden para hacerlos.

Esta orden se la darían en el comité central varios de cuyos miembros estaban permanentemente en la alcaldía del undécimo distrito, en unión de un delegado del comité de salud pública.

Los satélites los reclutaria entre individuos del 166 batallón, que prestaba servicio en dicha alcaldía y que algunos días después debía hacer alarde de su civismo fusilando inocentes víctimas en un terreno baldío situado frente a la plaza Voltaire y dependiente de la avenida Parmentier.

Como consecuencia de todo esto, Servais Duplat se dirigió hacia la alcaldía del undécimo distrito cuando salió de casa de Gilberto Rollin, porque allí encontraría canallas que le firmasen la orden y canallas que la ejecutasen.

Las puertas estaban abiertas de par en par.

Todas las ventanas estaban iluminadas.

En medio del desorden general, allí se vigilaba llenos de terror, previendo una próxima catástrofe.

Los patios, las escaleras y los salones estaban rebosando de soldados, turcos de la Commune, hijos del padre Duchene, Lascans, voluntarios de la columna de Julio, vengadores de Fieurens, cuyos oficiales, llenos de galones y engalanados como mulas españolas, arrastraban ruidosamente sus enormes sables sobre el pavimento.

También se veían hombres en traje de burgués y mujeres de aspecto verdaderamente sospechoso.

Todo el mundo iba, venía, fumaba, gritaba y discutía los sucesos del día y los resultados de los combates parciales habidos con las tropas de Versalles.

Una nube de espías circulaba entre aquella multitud prestando atento oído y recogiendo las más pequeñas palabras.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte y accidentes del ganado.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52.—TELÉFONO N.º 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Para el seguro del ganado á cuyo ramo ha extendido sus negocios esta Compañía, funciona la sección de **El Amparo del Agricultor**, de cuya cartera se ha hecho cargo **La Esperanza**.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

Aguas bicarbonatadas mixtas. Clima seco agradable (21 á 24 grados) tónico excitante; 810 metros sobre el mar.

RIBAS

Curación de las enfermedades del Estómago Intestinos, Hígado, Aparato biliar, Urinario bazo, etc., etc.

= Establecimiento Montagut =

Balneario de primer orden.—Abierto desde 1.º de Julio á 15 Septiembre

Nuevas instalaciones de baños y duchas. Fonda de 1.ª y 2.ª. Habitaciones para familias. Restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se dirijan á ordenar los respectivos facultativos: salones de reunión, bailes, periódicos, correos y telégrafos en el mismo. Dirección telegráfica: Baños Ribas. Para informes y prospectos: UNION, 23, TIENDA.—BARCELONA.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é intestinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del Polvo Bel ejerce su acción directa en las mucosas del estómago é intestinos, y en el gástrico, en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un energético poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desórdeno gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

El Polvo Bel produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del Polvo Bel se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El Polvo Bel es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, confora el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del hígado é intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA
Depositarío general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Perez Xifra.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, faldas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación) espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método, se podrá decir **no más tisis**. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.



DR. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos
Casile
Diputación, 319, Barcelona.

Después de larga experiencia, compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarras*, *larúcoas*, *hipercioridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *dolores y pesades*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se hacen por escrito con este gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas. *Confites Casile*, 5 pesetas. *Bálsamo Casile*, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.º Pérez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de Aroca, Cort-Re 1, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Lítica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de *orina* (diatesis urica).
Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.º Perez Xifra.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico
Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (*ca-beza grasienta*), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

« Nada se paga si no sale el cabello »

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, num. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA Barcelona = JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALLI, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefavre. Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.